

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de agosto de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en expediente de solicitud de autorización administrativa de explotación de la lonja del Puerto de Roquetas de Mar (Almería).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a Euromar Delta Pesca, S.L., en expediente relativo a solicitud de autorización administrativa de explotación de la lonja del Puerto de Roquetas de Mar (Almería), en el domicilio facilitado por ellos, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en el lugar que se indica a fin de que les sea efectuada la referida notificación.

Lugar y plazo de comparecencia: Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer con el fin de ser notificados, en la sede de la Agencia, en Avda. San Francisco Javier, 20. Edif. Catalana Occidente, 2.ª planta, de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9,30 a 14,00 horas, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, se advierte al interesado que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y en consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, antes citada, se le tendrá por desistido de su solicitud.

Sevilla, 2 de agosto de 2012.- El Director de Dominio Público y Servicios Portuarios, Diego Anguís Climent.